

BASES DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL

TE ABONAMOS HASTA

60€*
IVA incluido





POR LA COMPRA DE UNA MÁQUINA Y 2 CAJAS DE CÁPSULAS NESCAFÉ® Dolce Gusto®

*El abono se aplicará por la compra de una máquina (excepto los modelos Piccolo, Lumio y Colors) y dos cajas de cápsulas NESCAFÉ® Dolce Gusto®. El importe del abono está condicionado al precio de adquisición de la máquina NESCAFÉ® Dolce Gusto® (consulta el dorso).

Consulta el interior para conocer las condiciones de la promoción.

EL CAFÉ NO ES SOLO NEGRO 



Promoción válida para aquellas máquinas adquiridas en los establecimientos adheridos a esta promoción (consulta ANEXO en estas mismas bases).



Nota importante: Quedan excluidas de la promoción las máquinas adquiridas en grandes superficies, supermercados e hipermercados.

BASES DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL

PROMOCIÓN "TE ABONAMOS HASTA 60€ (IVA incluido)" NESCAFÉ DOLCE GUSTO

NESTLÉ ESPAÑA S.A. (en adelante NESTLÉ), con domicilio social en Esplugues de Llobregat (Barcelona), Avda. dels Països Catalans, 25-51 y con C.I.F. A-08005449, realizará una promoción comercial que se registrá por las siguientes

B A S E S

- 1ª. **Productos**.- Participan en la promoción comercial los consumidores finales que adquieran, en un mismo acto de compra, una máquina NESCAFÉ DOLCE GUSTO de los fabricantes Krups y DeLonghi de los modelos: Drop, Stelia, Genio, Mini Me, Fontana, Oblo, Jovia, Circolo, Melody, Movenza y Eclipse, y 2 cajas de cápsulas NESCAFÉ Dolce Gusto, en los establecimientos adheridos a la promoción (consulta el listado en el ANEXO).

Quedan excluidas de la promoción las máquinas de los modelos Piccolo, Lumio y Colors.

Quedan excluidas de esta promoción todas las máquinas adquiridas en establecimientos no citados en ANEXO así como en grandes superficies, hipermercados y supermercados.

- 2ª. **Promoción**.- La promoción consiste en la devolución de hasta 60 € (IVA incluido) mediante transferencia bancaria. El importe de la devolución estará condicionado al precio de adquisición de la máquina NESCAFÉ Dolce Gusto (el importe de las cápsulas queda excluido). A continuación detallamos los diferentes tramos:

a. **Transferencia de 50€:** se procederá a hacer una transferencia por valor de 50€ (IVA incluido) cuando el precio de adquisición de la máquina sea igual o superior a 89€ e inferior a 159€.

b. **Transferencia de 60€:** se procederá a hacer una transferencia por valor de 60€ (IVA incluido) cuando el precio de adquisición de la máquina sea igual o superior a 159€.

En ningún caso se procederá a hacer el descuento cuando el precio de adquisición de la máquina sea inferior al importe mínimo de adquisición de la máquina en su correspondiente tramo.

- 3ª. **Mecánica de la promoción**.- Durante el período promocional, se exhibirá en los diferentes puntos de venta, material publicitario en el que

se comunicará la promoción. En los puntos de venta se encontrará a disposición de los consumidores los cupones de participación con el fin de ser rellenados con la información necesaria para participar en la promoción.

El participante podrá participar POR WEB o POR CORREO:

- a) **Online:** el consumidor deberá entrar en www.dolce-gusto.es/abono. Deberá introducir el código que figura en el cupón que se le facilitará junto con la máquina que haya adquirido en el punto de venta. Posteriormente, deberá completar todos los datos que le solicitamos y adjuntar una fotografía del ticket o factura de compra de la máquina y las 2 cajas de cápsulas NESCAFÉ Dolce Gusto con fecha comprendida durante el período promocional, así como introducir el código de barras de 13 dígitos y el número de serie de la máquina adquirida de 23 dígitos (22 dígitos para el modelo JOVIA) y sujeta a la promoción.

Solo se admitirá un único ticket o factura de compra que refleje la adquisición de la máquina y las 2 cajas de cápsulas NESCAFÉ Dolce Gusto.

Es imprescindible que el precio de la máquina aparezca en el ticket o factura de compra y sea totalmente legible. En ningún caso se aceptarán como prueba de compra tickets regalo.

En la participación a través de Internet, NESTLÉ declina cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad, de continuidad del funcionamiento y/o fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

- b) **Por correo:** Cuando el consumidor adquiera la máquina y las cápsulas se le entregará un cupón que deberá cumplimentar debidamente y remitirlo por correo a Promoción NESCAFÉ DOLCE GUSTO, apartado de Correos 1482, 08080 de Barcelona, junto con el código de barras original de la caja de la máquina adquirida y sujeta a la promoción, y la fotocopia del ticket o factura de compra de la máquina y las 2 cajas de cápsulas NESCAFÉ Dolce Gusto con fecha comprendida durante el período promocional.

Solo se admitirá un único ticket o factura de compra que refleje la adquisición de la máquina y las 2 cajas de cápsulas NESCAFÉ Dolce Gusto.

Es imprescindible que el precio de la máquina aparezca en el ticket o factura de compra y sea totalmente legible. En ningún caso se aceptarán como prueba de compra tickets regalo.

Nestlé España S.A. declina cualquier responsabilidad por las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a Correos que pueda afectar al envío de las cartas. Nestlé España S.A. tampoco podrá atender las solicitudes de reembolso no recibidas, ni aquellas que tampoco contengan toda la documentación requerida.

NESTLÉ recomienda a los participantes que conserven la siguiente documentación:

- En el caso de participación online, los originales del ticket o factura de compra, del código de barras y del número de serie de la máquina adquirida.
- En el caso de participación por correo: el ticket o factura original de compra, la fotocopia del código de barras de la máquina y del cupón cumplimentado.

Dichos documentos son necesarios al objeto de poder exhibirlos en caso de que les sea solicitado por NESTLÉ para verificar su autenticidad. En el caso de que una vez solicitados por NESTLÉ, éstos no hubieran sido exhibidos o entregados a NESTLÉ en un plazo de 7 días, se denegará la transferencia.

Nestlé se reserva el derecho a requerir información adicional acreditativa de la compra y de la identidad del participante o de realizar las comprobaciones que crea necesarias en cada caso para contrastar las circunstancias relativas a cada solicitud. De este modo, Nestlé se reserva el derecho de no permitir participaciones, y por lo tanto no realizar la transferencia, cuando tenga dudas razonables de la identidad del participante o de la veracidad de los datos proporcionados.

Esta promoción está sujeta a una participación máxima de 3 máquinas por participante, cuenta bancaria y domicilio.

Si se cumplen todos los requisitos, el beneficiario recibirá la transferencia en la cuenta indicada en el plazo de 15 a 20 días laborables en el caso de participación online y de 4 a 6 semanas para participaciones por correo.

Promoción no acumulable con ninguna otra oferta de NESCAFÉ® Dolce Gusto® o del establecimiento, salvo aquellas que así lo especifiquen por parte de Nestlé España

En caso de que la máquina sea devuelta, el participante deberá devolver el importe a Nestlé.

Para los participantes con incidencias:

Una vez transcurridos 6 meses desde la finalización de la promoción, no se tramitarán más solicitudes.

- 4ª. **Ámbito geográfico.**- Esta promoción está limitada al territorio nacional de España y Andorra. No se harán transferencias bancarias a entidades situadas en otros países. La promoción está limitada a compras realizadas en los establecimientos indicados en ANEXO.
- 5ª. **Ámbito personal.**- La promoción va dirigida a aquellos consumidores finales, mayores de edad, que hayan comprado, para su hogar o para regalar, una máquina NESCAFÉ DOLCE GUSTO sujeta a la promoción junto con 2 cajas de cápsulas NESCAFÉ Dolce Gusto (por máquina comprada) y sean titulares de la cuenta bancaria indicada en el cupón de participación o facilitado en el formulario ONLINE.
- No se aceptarán solicitudes de intermediarios, revendedores, ni de los titulares o colaboradores de los establecimientos que participan en la promoción.
- 6ª. **Duración de la promoción.**- La promoción comienza el 1 de septiembre de 2017 y finaliza el 05 de enero de 2018. Se aceptarán solicitudes online hasta el 31 de enero de 2018 a las 23h59 y cartas enviadas al apartado de correos hasta el 31 de enero de 2018, fecha máxima de matasellos aceptada, siempre que el ticket de compra o factura esté comprendido en el período de la promoción.
- 7ª. **Difusión de la promoción.**- La promoción se dará a conocer a los consumidores a través de los siguientes medios:
- Material publicitario en el punto de venta.
- 8ª. **Fiscalidad.**- La presente promoción quedará sujeta a la normativa fiscal vigente.
- 9ª **Tratamiento de datos personales.**- La presente promoción se registrará por la siguiente política de protección de datos que el participante deberá aceptar para poder participar en la promoción marcando la casilla que indica "He leído y acepto la Política de Protección de Datos y uso del correo electrónico":

Los datos que nos facilite se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal cuyo responsable es Nestlé España, S.A. y serán

tratados para hacerte llegar información y publicidad de nuestros productos y servicios, conocer tu opinión y valoración sobre los mismos, mantenerte al día de las últimas noticias, eventos, ofertas especiales y promociones de las marcas de Nestlé de tu interés, conocer tus hábitos de consumo, y dirigirnos a ti en aniversarios y fechas señaladas así como para remitirte información y publicidad relacionada con los productos, servicios y actividades de las empresas del Grupo Nestlé, u otras, que operen en los sectores de la alimentación, la nutrición, la cosmética y el cuidado de los animales. Las comunicaciones podrán ser remitidas por correo electrónico, cuya utilización con finalidades publicitarias y comerciales aceptas expresamente. Asimismo, tus datos podrán ser cedidos a otras empresas que operen en los sectores antes citados, a fin de que puedan enviarte directamente las comunicaciones arriba mencionadas.

Tu información personal también puede ser utilizada para compararla con la de terceros (por ejemplo, buscadores en Internet o proveedores de redes sociales, como Google© o Facebook©) con fines publicitarios, para lo cual es posible que tengamos que comunicar tus datos a esos terceros. Mediante distintas herramientas (ej. "públicos personalizados") podemos comparar los datos que nos facilitas con cualquier información personal tuya que forme parte de tu perfil en un buscador o en tu red social, siempre que permitas a dicha red social que los comparta con nosotros. También podremos dirigir nuestra publicidad a los usuarios de la red social que tienen un perfil parecido al tuyo o al de los consumidores habituales de nuestros productos ('publicidad dirigida o look alike').

Asimismo, podemos mostrarte comunicaciones comerciales en otros sitios web, incluyendo los buscadores que utilizas o las redes sociales de las que eres miembro, comparando las coincidencias de tu información y tus actividades en nuestras webs, cuentas o muros con la de esos terceros. Por ejemplo, podemos recibir información de tu perfil en una red social (o partes de él) cada vez que descargas o interactúas con una aplicación web de Nestlé en una red social -como Facebook©- o cada vez que utilizas una función de la red social que se integra dentro de un sitio web de Nestlé. Esto incluye información básica de tu cuenta (nombre, dirección de correo electrónico, sexo, fecha de nacimiento, ciudad actual, foto de perfil, ID de usuario, lista de amigos, etc.) y cualquier otra información adicional o actividades que permites que la red social o el buscador comparta con Nestlé o con los desarrolladores de las aplicaciones. Para hacerte llegar información comercial, en algunos casos, puede que hagamos uso de herramientas de geo-localización, que nos permita enviarte ofertas y promociones basadas en tu ubicación geográfica precisa.

Puedes dejar de recibir comunicaciones comerciales por correo electrónico o mensajes de texto a través de tu teléfono móvil siguiendo las instrucciones que te proporcionaremos en cada comunicación. Si dispones

de una cuenta con nosotros, puedes cambiar tus preferencias de privacidad o de contacto en la sección correspondiente, o contactando con nuestro servicio de atención. El cambio de estas preferencias eliminaría tus datos de nuestras listas para futuras acciones de publicidad dirigida. También puedes visitar los sitios de los buscadores o las redes sociales de las que eres miembro y modificar las opciones de seguridad para no recibir publicidad dirigida.

Finalmente puedes ejercitar en cualquier momento tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento o revocación de la autorización para la cesión, dirigiéndote a Nestlé España, S.A., Apartado de correos 1404, 08080 Barcelona), al teléfono gratuito 900 11 21 31 o a través de nuestra página web (www.nestle.es).

La no aceptación de la presente política de protección de Datos, impedirá la participación en la promoción del participante.

10ª **Causas de descalificación de un participante de la promoción.-**

Esta promoción se organiza con la pretensión de incentivar y fomentar la participación de todos los consumidores de los productos con las marcas que toman parte de aquélla, premiando la fidelidad en condiciones de igualdad y con estricto respeto al principio general de la Buena Fe. Por ese motivo, Nestlé España S.A. excluirá automática e inmediatamente de la misma a cualquier participante que transgreda las normas de la buena fe, observe una conducta mendaz, inadecuada, falaz o impropia, emplee medios desproporcionados, fraudulentos o abusivos, o incumpla estas bases en cualquiera de sus extremos.

En cualquier caso, con carácter enunciativo pero no limitativo, y en aquello que resulte de aplicación, se excluirá a cualquier participante de la promoción en los siguientes casos:

1. Introducción de un código de barras o un número de serie inexistente, falso o alterado o ya utilizado en una participación anterior.
2. Introducción de los datos relativos a un ticket o factura de compra inexistente, falso o alterado, o ya utilizado en una participación anterior.
3. Falta de correlación entre el código de barras y/o de serie y el ticket o factura de compra que justifica su adquisición.
4. No disponer, o no entregar a Nestlé España S.A. el código de barras o de serie originales o el ticket o factura de compra, también original, con los que se haya participado y que justifiquen la pertinente devolución.

5. Empleo de sistemas o dispositivos para la introducción automatizada de datos o códigos. La mera sospecha de que un participante está utilizando cualquier sistema automatizado para la introducción masiva o repetitiva de los datos o códigos necesarios para participar en la promoción, dará lugar a la exclusión inmediata de todas sus participaciones y le inhabilitará para recibir la transferencia, sin que sea necesario comunicárselo.
6. Introducción de datos personales inexactos, erróneos, no coincidentes o falsos. La constatación de que un participante ha introducido datos personales inexactos, alterados o falsos, dará lugar a la exclusión inmediata de todas sus participaciones en la promoción, y le inhabilitará para recibir la transferencia, sin que sea necesario comunicárselo.
7. De igual modo, cualquier anomalía atribuible a un participante que impida, altere o perturbe el normal desarrollo de la promoción, que afecte o perjudique a cualquier otro participante, que pueda falsear los datos de participación, comprometa la seguridad o la fiabilidad de los sistemas técnicos utilizados para su desarrollo, o que contravenga, de algún otro modo las presentes bases, dará derecho a Nestlé España S.A. a excluir unilateral e inmediatamente a dicho participante y a dar cuenta de los hechos a las autoridades competentes.

En caso de que cualquiera de las anteriores irregularidades, o cualesquiera otras, se detecten con posterioridad a la entrega efectiva de alguno de los premios, Nestlé España S.A. se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales pertinentes contra su autor o responsable, entre otras, las tendentes a la devolución de los premios.

- 11^a. **Aceptación de las bases**. - La participación, mediante formulario online o mediante el envío del correspondiente cupón promocional, implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases por su remitente.

ANEXO

Milar
Confort
Comercial Santana
Ivarte
Tien21
Master
Ferbric
Wurko
Activa
Cadena RedDer
Euronics
Expert
Cedise
Ehlis
Ncc
Grup Carrera
QF+
Hiper manacor, S.A.
Cori,S.A.U.
Melilla universal de hosteleria, S.L.
Centros de ahorro san martin, S.L.
Roca & Ribes
Corporacio aliment.guisona, S.A.
Isern, S.A.
Electro cash granada, S.A.
Central compras herramientas, S.L.
A.I.ceuta XXI, S.L.
Abdel-lah Mohamed Hadi
Fita ibicentro, S.A.U.
Comafe, S.C.L.
Almacenes Marisol, S.A.
Goethe, S.L.
Palinver eivissa, S.L.
Ferreteria y casa sa rota, S.L.
Carvi menaje, S.L.
Comercial gonzalez, S.C.
Racero morales, Antonia
Las rias, sociedad coop.gallega
Ferreteria sagar, S.L.
Otros pequeños establecimientos.

Nota importante: quedan excluidas de esta promoción todas aquellas máquinas adquiridas en establecimientos no citados así como en grandes superficies, hipermercados y supermercados.